

Guayaquil, abril 26 del 2019

Señores
ASOVETPE S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mi función de Comisario he procedido a examinar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral cortado al 31 de diciembre del 2018 de la empresa ASOVETPE S.A.

Cabe indicar que la empresa durante ese periodo tuvo una pequeña utilidad, se espera que en el próximo año la empresa empiece a operar con normalidad y pueda obtener mejores resultados.

A la espera de haber cumplido a cabalidad mi cargo según las disposiciones de la Ley de Compañías, me suscribo.

Atentamente,



EDUARDO BALLADARES ORTEGA
COMISARIO
C.I. #0906192729001